

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2020 – 2023

(SÍNTESIS EJECUTIVA)

UNIDAD ACADÉMICA

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO

PRESENTA:

M.F. ANDRÉS ULTRERAS RODRÍGUEZ

OCTUBRE DE 2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	1
I. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO	1
I.1. ANTECEDENTES	1
I.2. ALUMNOS	1
I.2.1. Matrícula Atendida	1
I.2.2. Demanda de Ingreso	2
I.2.3. Índices de Deserción	2
I.2.4. Eficiencia Terminal.....	2
I.2.5. Índices de Titulación	3
I.2.6. Programas Institucionales.....	3
I.2.7. Programa Institucional de Atención a la Diversidad.....	5
I.2.8. Otros Apoyos a Estudiantes.....	5
I.3. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.....	5
I.3.1. Personal Docente.....	5
I.3.2. Personal Administrativo.....	6
I.4. INFRAESTRUCTURA	6
I.5. VINCULACIÓN	7
I.5.1. Vinculación académica e investigación	7
I.5.2. Vinculación con el sector privado.....	7
I.6. MATRIZ FODA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO	7
II. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	9
II.1. MISIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO.....	9
II.2. VISIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO AL 2023	9
II.3. OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO	9
II.3.1. Eje estratégico 1. Innovación educativa y docencia de calidad.....	9
II.3.2. Eje estratégico 2. Generación de conocimiento y formación de alto nivel.....	11
II.3.3. Eje estratégico 3. Posicionamiento internacional.....	12
II.3.4. Eje estratégico 5. Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora	12
II.3.5. Eje estratégico 6. Incremento del prestigio nacional.....	12
II.3.6. Eje estratégico 8. Bienestar y formación integral universitaria.....	13
III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	13
III.1 ACADÉMICA.....	13
III.2. ADMINISTRATIVA	14
III.3. GESTIÓN Y GOBIERNO	15

PRESENTACIÓN

Hoy en día, la globalización, la sociedad del conocimiento, la sociedad de la información y la nueva normalidad por las pandemias, exigen nuevos retos que debemos enfrentar con competencias que no siempre están del todo claras. Por ello, las instituciones educativas y el docente actual, requieren asumir un compromiso real ante esta situación.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios Superiores de El Rosario (CESUR), es una institución educativa que oferta los Programas Educativos (PE) de Licenciatura en Administración de Empresas (LAE), Licenciatura en Informática (LI) y Licenciatura en Turismo (LT). El CESUR, desde octubre de 2012, se ha mantenido como una Unidad Académica (UA) que se caracteriza por la búsqueda de la mejora continua de manera permanente. Así mismo, se ha caracterizado por contar con una planta docente altamente capacitada y comprometida con el Centro de Estudios.

I. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO

I.1. Antecedentes

El día 06 de julio de 2012, se aprueba la creación del CESUR con la oferta educativa del programa de TSU en Fruticultura, LAE, LI y LT para que inicie en el ciclo escolar 2012-2013.

El CESUR, inicia labores académicas el día 10 de octubre de 2012 quedando como encargada provisional de la Dirección la LAE. Ada Conchita Flores Díaz, posteriormente en marzo de 2013, asume dicho cargo el Lic. Usiel Tejeda Velarde.

La convocatoria para elegir Consejo Técnico y Director, fue publicada con fecha 20 de septiembre de 2014, resultando electo como primer Director del CESUR el M.C. Christian Heriberto Monge Olivarria, para el periodo 2014-2017.

En Septiembre del 2017, se publica la Convocatoria para la Renovación de Directores de Escuelas y Facultades 2017-2020, quedando en esta ocasión electo el M.F. Andrés Ultreras Rodríguez, quien asume dicho cargo en el mes de Enero del 2018.

I.2. Alumnos

I.2.1. Matrícula Atendida

El CESUR, para el ciclo escolar 2020-2021 cuenta con una población total de 191 estudiantes atendidos en los tres programas educativos ofertados.

Programa Educativo	Grado					Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	
Licenciatura en Admón de Empresas	28	16	29	27	25	125
Licenciatura en Informática	10	7	11	10		38
Licenciatura en Turismo	7	6	6	9		28
Total:	45	29	46	46	25	191

Tabla 1. Alumnos por grado y programa educativo 2020-2021
(Fuente: Depto. de Control Escolar)

I.2.2. Demanda de Ingreso

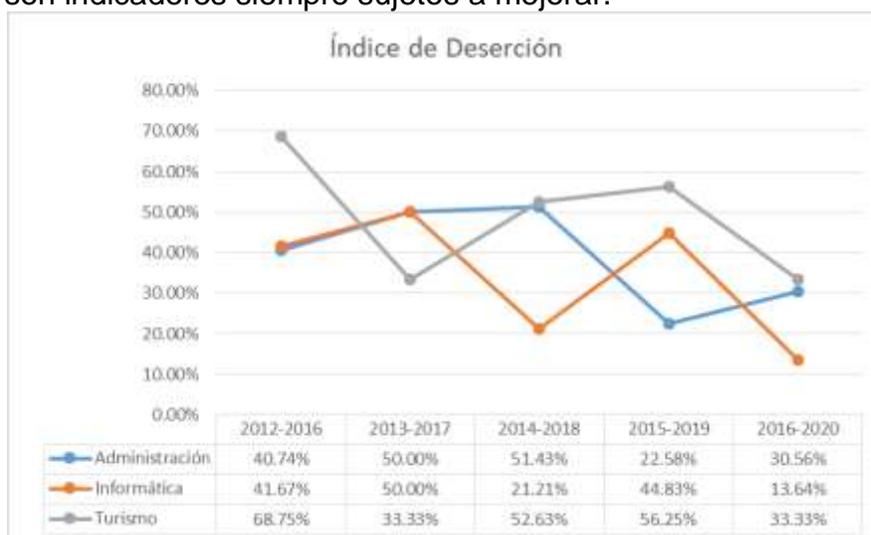
El CESUR, aplica el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI II del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

Programa Educativo	Lugares Ofertados	Solicitudes Recibidas	Lugares recibidos
Licenciatura en Admón. de Empresas	40	19	28
Licenciatura en Informática	40	11	10
Licenciatura en Turismo	40	7	7
Total:	120	37	45

Tabla 2. Alumnos de nuevo ingreso ciclo escolar 2020-2021
(Fuente: Depto. de Control Escolar)

I.2.3. Índices de Deserción

Actualmente, el índice de deserción escolar de la Unidad Académica, se ha visto disminuida de manera importante, tal y como se puede apreciar en la Gráfica 1; sin embargo, son indicadores siempre sujetos a mejorar.



Gráfica 1. Índice de deserción.
(Fuente: Depto. de Control Escolar)

I.2.4. Eficiencia Terminal

De acuerdo con los datos obtenidos, las cinco generaciones que han egresado de los distintos PE ofertados en la UA, muestran información sobre el mejoramiento en los índices de eficiencia terminal en los últimos años. Gráfica 2.



Gráfica 2. Eficiencia Terminal
(Fuente: Depto. de Control Escolar)

1.2.5. Índices de Titulación

A continuación se presentan los indicadores relacionados al índice de titulación (Tabla 3), las cuales presentan porcentajes que han incrementado notablemente y que se puede apreciar realmente el incremento con la Tabla 4, donde observamos que en los años 2018 y 2019 tuvo un incremento significativo, situación que no sucedió en el 2020 a causa de la pandemia.

Programa Educativo	2012-2016	2013-2017	2014-2018	2015-2019	2016-2020
Lic. Admón. Empresas	50.00%	56.52%	43.00%	47.82%	0.00%
Lic. en Informática	70.00%	35.00%	37.50%	10.50%	0.00%
Lic. en Turismo	80.00%	33.33%	22.22%	14.28%	0.00%

Tabla 3. Índices de Titulación
(Fuente: Depto. de Control Escolar)

Programa Educativo	2016	2017	2018	2019	2020
Lic. en Administración de Empresas	9	3	19	18	1
Lic. en Informática	9	2	3	20	3
Lic. en Turismo	0	0	4	7	0
Total	18	5	26	45	4

Tabla 4. Índices de Titulación
(Fuente: Depto. de Control Escolar)

1.2.6. Programas Institucionales

1.2.6.1. Programa Institucional de Tutorías

En el CESUR la función de tutores la realizan los maestros de asignatura y tiempo completo, brindando asesorías académicas a los estudiantes en distintas disciplinas.

Adicionalmente, el PAT del CESUR incluye la figura de asesor par (tutoría entre iguales), esto con la finalidad de propiciar la creación de ambientes que favorecen el aprendizaje significativo y la formación integral, a partir de la comunicación y el intercambio de experiencias. Para el presente ciclo escolar 2020-2021, se cuenta con 44 asesores par en activo para los tres PE.

1.2.6.2. Programa Institucional de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales (PIENPSO)

Es importante darle seguimiento a este programa, ya que nos permite conocer donde están trabajando nuestros egresados, conocer las nuevas tecnologías utilizadas en el ámbito laboral, a través de las encuestas realizadas a los empleadores.

1.2.6.3. Programa Institucional de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional

El número de estudiantes del CESUR que habían realizado movilidad estudiantil nacional, solamente eran de la LAE. Sin embargo, se puede observar en la Tabla 8, que ya existe participación de las 3 licenciaturas y con un ligero incremento, a pesar de que el apoyo económico se ha visto disminuido en los últimos periodos. Una tarea importante es la promoción de la movilidad estudiantil internacional en las tres licenciaturas.

Ciclo Escolar	Movilidad Nacional			Total
	Administración	Informática	Turismo	
2014-2015	0	0	0	0
2015-2016	1	0	0	1
2016-2017	4	0	0	4
2017-2018	0	0	0	0
2018-2019	0	2	0	2
2019-2020	1	0	4	5

***Tabla 5. Estudiantes de Movilidad Nacional del CESUR
(Fuente: Departamento de Vinculación).***

1.2.6.4. Veranos de Investigación Científica

a) Veranos de Investigación Científica Nacional

El entono social y económico en la que se encuentra la comunidad rosarense, aunado a la falta de apoyos económicos para las estancias en Veranos de Investigación Científica, fue de gran impacto para nuestros estudiantes, ocasionando una participación nula a pesar de los esfuerzos por promover y motivarlos. Es importante fortalecer ese aspecto a pesar de los apoyos que ya no se reciben.

Ciclo Escolar	Veranos de Investigación Científica Nacional			Total
	Administración	Informática	Turismo	
2014-2015	1	1	0	2
2015-2016	4	0	2	6
2016-2017	0	1	0	1

2017-2018	8	0	0	8
2018-2019	0	0	0	0
2019-2020	0	0	0	0

Tabla 6. Estudiantes en Veranos de Investigación Científica Nacional
(Fuente: Departamento de Vinculación).

b) Veranos de Investigación Científica Internacional

En el CESUR, aún no se han tenido estudiantes que deseen participar en dicho programa, por lo que será necesario fortalecerlo y propiciar las mejores condiciones para que éste proceso se dé.

I.2.7. Programa Institucional de Atención a la Diversidad.

El CESUR ha realizado gestiones para la capacitación del personal académico ante esta situación, promoviendo la visita de personal de ADIUAS para la realización de diagnósticos a algunos alumnos con los que cuenta la UA y que requieren de esa atención especializada, pudiendo orientar de manera adecuada la labor docente con dichos estudiantes.

I.2.8. Otros Apoyos a Estudiantes

Actualmente, el CESUR cuenta solo con 25 beneficiarios de becas, siendo importante comentar que normalmente se recibían becas de manutención y madres solteras; sin embargo, en el último ciclo escolar, la Universidad Autónoma de Sinaloa, fue excluida para participar en las becas de manutención; y el Estado de Sinaloa, excluido para participar en el de madres solteras. Información proporcionada por la responsable de Becas de la URS.

I.3. Personal Docente y Administrativo

I.3.1. Personal Docente

La planta docente del CESUR, está constituida por 13 docentes, entre profesores de tiempo completo y asignatura. De este total, sólo 1 de ellos cuentan con el nombramiento de Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC), el resto son Profesores de Asignatura.

Género	Lic. / Ing.		Maestría		Doctorado		Total
	Pasante	Titulado	Pasante	Titulado	Pasante	Titulado	
Mujeres	0	2	1	1	1	1	6
Hombres	0	2	2	2	1	0	7
Total	0	4	3	3	2	1	13

Tabla 7. Profesores de tiempo completo y asignatura del CESUR.
(Fuente: Departamento de Secretaría Académica).

I.3.1.1. Programas Institucionales

a) Programa de Evaluación al Desempeño Docente

Al finalizar cada semestre, los estudiantes de cada UA deben realizar la Evaluación Docente de tres de sus maestros que les impartieron alguna asignatura, los cuales son seleccionados de manera aleatoria por el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), con la finalidad de evaluar el desarrollo de las actividades académicas en todos los

programas educativos que se ofertan en la Universidad. Los aspectos que son evaluados por medio de la plataforma atienden a indicadores como: planeación del proceso de aprendizaje, uso del tiempo, manejo de contenidos, facilitación de las interacciones, estrategias para el aprendizaje, uso de tecnologías de la información y la comunicación, evaluación del aprendizaje y satisfacción con el desempeño docente.

b) Programa Institucional de Movilidad Nacional e Internacional

Actualmente, podemos mencionar que se han realizado movilizaciones académicas nacionales e internacionales, tanto a nivel presencial como en la modalidad clases espejo, permitiendo a los docentes capacitarse, impartir conferencias, establecer redes de colaboración con profesores e investigadores de otras instituciones educativas, teniendo como producto: artículos publicados en revistas y libros con ISSN e ISBN, posibilidad de dirigir tesis de titulación, entre otras actividades.

1.3.1.2. Otros apoyos para docentes

Entre los que se pueden mencionar: El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por CONACyT, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) y Becas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

1.3.2. Personal Administrativo

Es importante reconocer que el personal administrativo cuenta con no muchas oportunidades de apoyo y/o capacitación profesional, por lo que es necesario establecer compromisos orientados a su atención igualitaria en relación todo el personal que pertenezca a la UA del CESUR.

1.3.2.1. Personal Sindicalizado y de Confianza

El personal adscrito en el CESUR sindicalizado y de confianza para el ciclo escolar 2020-2021, se muestra en la Tabla 14:

Personal	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura
Sindicalizado	2	1	5
Confianza	-	1	6
Total	2	2	10

***Tabla 14. Personal sindicalizado y de confianza del CESUR.
(Fuente: Departamento de Secretaría Administrativa).***

1.4. Infraestructura

Actualmente el CESUR cuenta con un edificio de dos plantas integrado de la siguiente manera: Planta baja se encuentran las oficinas administrativas 1 (dirección, secretaría académica, secretaría administrativa, control escolar y recepción), oficinas administrativas 2 (planeación, coordinadores de carrera, vinculación y servicio social), centro de cómputo, cubículo para responsable de tutorías, biblioteca con cubículo para grupos, coordinación de turno, dos baños y una bodega. En la planta alta: 12 aulas.

I.5 Investigación y posgrado

Debido a las características que se observan en el CESUR por ser una UA que tiene relativamente poco tiempo de creación, se irán integrando de manera responsable cada uno de los programas institucionales como es el de investigación y posgrado. Fundamental son los Cuerpos Académicos (CA) para llevar a cabo de manera formal la investigación bajo un respaldo profesional y selección pertinente de los temas a investigar. Se debe buscar como primer paso el fortalecimiento y consolidación de nuestros PE y como objetivo posterior la apertura de un posgrado.

I.5. Vinculación

El CESUR, ha estado llevando a cabo la firma de convenios con dependencias públicas y privadas para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales y servicio social, así mismo ha recibido la visita de profesores de otras instituciones educativas a nivel nacional e internacional y creando vínculos con otras UA de la UAS.

I.5.1. Vinculación académica e investigación

La vinculación que se ha logrado con la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de Mazatlán (FACEAM), la Facultad de Informática Mazatlán (FIMAZ) y la Escuela de Turismo de Mazatlán (ETM) ha sido de gran relevancia para el CESUR, logrando tener una relación participativa en academias, elaboración y actualización de programas de estudio, exámenes de oposición, organización de eventos académicos, culturales y deportivos, entre muchas otras actividades.

I.5.2. Vinculación con el sector privado

Actualmente, el CESUR cuenta con convenios de colaboración con diversos colegios, entre los que destacan: Colegio de Profesionistas en Contaduría Pública del Sur de Sinaloa, A.C. (CPCPSS), Colegio Nacional de Licenciados en Administración, A.C. (CONLA) y el Colegio Nacional de Turismólogos, Hoteleros y Gastronomía, A.C. (CNTHG), con una participación del 94% del personal docente afiliado a ellos; así mismo, con las empresas de software contable y administrativo como: Contpaqi y Aspel; compañías de autotransporte, etc.

I.6. Matriz FODA del Centro de Estudios Superiores de El Rosario

Fortalezas	Oportunidades
------------	---------------

<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad y gobernabilidad institucional. • Modelo curricular centrado en el aprendizaje y en el estudiante. • Convenios de colaboración con organismos públicos y privados. • Afiliación de docentes y alumnos en organismos colegiados de su área. • Programa Educativo de LAE acreditado, con pertinencia y relevancia. • Programas institucionales de apoyo a los alumnos, docentes y administrativos. • Planes de estudios homologados. • Procesos certificados del SGC. • Profesores con distinciones por su labor académica, reconocidos por el cumplimiento con las Normas de Actualización Académica (NAA) y certificados internacionalmente. • Un profesor PTC con perfil PRODEP. • Planta docente joven con crecientes estudios de posgrado. • Más del 69% de los profesores de asignatura con estudios de posgrado titulados o en proceso de titulación. • Participación de docentes y estudiantes en los programas de movilidad académica nacional e internacional y veranos de investigación. • Vinculación académica. • Infraestructura y equipamiento de calidad. • Trabajo de academias. • Asesoramiento de proyectos de investigación. • Publicaciones de artículos académicos con registros de ISSN e ISBN. • Asociación de Egresados de las diferentes licenciaturas de CESUR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de ofertar turnos vespertinos que atienda la cobertura. • Apertura de nuevos Programas Educativos con calidad, pertinencia y relevancia. • Programas de investigación para estudiantes. • Programas de movilidad nacional e internacional para estudiantes y profesores. • Suficiente espacio para crecimiento en infraestructura y en áreas deportivas y culturales. • Acreditación de dos programas educativos. • Formalizar convenios con instituciones educativas y el sector productivo. • Participar en conjunto con el sector privado en las Convocatorias del Fondo de Estímulos a la Innovación Tecnológica del CONACYT. • Certificación de procesos de servicio social y bibliotecas por el SGC.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes PTC. • Inexistencia de Cuerpos Académicos. • Programas Educativos de L.I. y L.T. con poca pertinencia y relevancia. • Mínimas publicaciones y/o trabajos de investigación. • Inexistencia del equipo de red CISCO para la Lic. En Informática. • Falta de acervo bibliográfico físico y digital, actualizado y acorde a los contenidos temáticos. • Espacios deportivos y culturales inadecuados. • Poca participación en estancias académicas y veranos científicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas con programas educativos comparables con los que tiene CESUR, programas educativos nuevos y de mayor pertinencia, con infraestructura superior, costos menores de colegiatura, transportación gratuita, etc. • Inequidad entre la infraestructura existente y la matrícula esperada. • Disminución del presupuesto a la educación e investigación. • Disminución y/o cancelación de apoyos para la realización de moviidades académicas y veranos científicos. • Constante demanda por nueva oferta educativa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores productivos exigentes y cambiantes. • Permanente evolución en las TIC. • Programas educativos que no satisfacen los requerimientos actuales.
--	---

II. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

II.1. Misión del Centro de Estudios Superiores de El Rosario

Formar profesionales altamente competitivos, a través de programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad, con un enfoque científico-tecnológico, humanista y competitivo en su campo profesional, que al mismo tiempo sean líderes de acción propositiva comprometidos con el desarrollo político, económico y social del estado y el país.

II.2. Visión del Centro de Estudios Superiores de El Rosario al 2023

El Centro de Estudios Superiores de El Rosario es una Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que oferta programas educativos cuya calidad académica y su pertinencia social son ampliamente reconocidos y aceptados en el ámbito regional y nacional; con profesores y procesos administrativos certificados; así como con equipo e infraestructura adecuados para formar y desarrollar integralmente a profesionales de diversos ámbitos, con un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, por lo que alcanza altos índices de eficiencia terminal.

II.3. Objetivos, Metas y Estrategias del Centro de Estudios Superiores de El Rosario

II.3.1. Eje estratégico 1. Innovación educativa y docencia de calidad

Objetivo General: Garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos y resultados académicos de la institución, con base en la innovación permanente y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como mediante la promoción de la actualización y mejora de la habilitación docente, para asegurar la formación integral de sus egresados

Política institucional 1: Ampliar y diversificar la oferta educativa con diversas modalidades y programas de calidad pertinentes para la generación de nuevos conocimientos y para la atención de los principales temas de actualidad.	
Objetivo 1	Mejorar y mantener la calidad de los PE de la UA.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la actualización permanente de los planes de estudio de los tres PE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los planes de estudio actuales. • Analizar los requerimientos del mercado. • Integrar a empleadores y egresados en el proceso de actualización.
<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar certificaciones para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las instancias correspondientes de la Universidad, la formalización de convenios para ofertar certificaciones de distintas tecnologías.

<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la competitividad académica de los Programas Educativos (PE) de las licenciaturas ofertadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la consolidación de los PE de licenciatura y la creación de nuevos programas educativos que atiendan las demandas del mercado laboral. Elaborar los estudios de factibilidad para la innovación, creación, diversificación y reorientación de la nueva oferta educativa. Mejorar los servicios académicos y administrativos brindados a los estudiantes. Promover las convocatorias de becas para los estudiantes.
Objetivo 2	Consolidar el reconocimiento externo de la calidad de la oferta educativa de la institución.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Acreditación de la Licenciatura en Informática y Licenciatura en Turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar procedimientos de trabajo orientados a los indicadores evaluables por los organismos evaluadores. Gestionar las asesorías necesarias para capacitar al personal involucrado con el proceso de acreditación. Consolidar el reconocimiento de la calidad de la oferta educativa de la UA.
Política institucional 2: Fortalecer el nivel de atención y cobertura de la demanda social de educación mediante criterios de pertinencia, buscar una mejor articulación con los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo y facilitar el acceso a una educación general amplia y especializada en condiciones de equidad e inclusión.	
Objetivo 1	Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Refuerzo del Programa Institucional de Tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico actual de la aplicación del PIT en el CESUR. Establecer un programa de evaluación del Plan de Acción Tutorial.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del número de asesores par. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover los beneficios al participar en el programa de asesores par. Atención académica individual y permanente. Incentivar mediante becas, exoneraciones, gestiones, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Incremento del número de tutores 	<ul style="list-style-type: none"> Promover los beneficios al participar en el programa de tutores. Incentivar mediante becas, gestiones u opciones disponibles.
Objetivo 2	Modernizar la infraestructura y equipo de apoyo para la formación integral del estudiante.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento adecuado de las aulas con las TIC's necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el equipo necesario para que cada aula cuente con las TIC's requeridas para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje. (video proyectores instalados, pizarrones interactivos, bocinas, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> Actualización e incremento del acervo bibliográfico de la Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en programas que permitan acceder a recursos aplicables a la adquisición de acervo bibliográfico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con organizaciones públicas y privadas, instituciones educativas, etc. la donación de recursos bibliográficos adecuados.
Objetivo 3	Asegurar la permanencia de los estudiantes de escasos recursos económicos o madres solteras.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el número de becas para estudiantes de bajos recursos • Mantener la difusión de los programas de apoyo para estudiantes de escasos recursos o madres solteras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a través del Programa Institucional de Tutorías a estudiantes de bajos recursos. • Continuar con la gestiones en los colegios de profesionistas, asociaciones civiles y organizaciones en general, el apadrinamiento de alumnos de escasos recursos económicos. • Exoneraciones de pagos de inscripción o reinscripción.
Política institucional 3: Fomentar y apoyar al profesorado para que mejore sus niveles académicos y métodos pedagógicos y didácticos, y con ello facilitar al alumno la adquisición de técnicas, competencias y capacidades de comunicación, creatividad y análisis crítico, pensamiento independiente y trabajo en equipo en contextos multiculturales.	
Objetivo 2	Mejorar la práctica docente a través de la evaluación, formación sistemática y el trabajo colegiado para concretar el Modelo Educativo Institucional.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el trabajo colegiado de las Academias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendarizar reuniones de trabajo con los miembros de las academias. • Continuar con el monitoreo de los compromisos aceptados por los miembros y los resultados obtenidos. • Reuniones con los presidentes de academia para identificar los avances que se vayan obteniendo.
<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y fortalecer el programa de formación profesional y pedagógica para los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la organización de conferencias, cursos, talleres y certificaciones que permitan mejorar la práctica docente.
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa del personal docente en congresos, estancias académicas, veranos científicos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover los beneficios al participar en programas de mejora docente. • Realizar programa anual de eventos y programas. • Incentivar mediante becas, gestiones u opciones disponibles.

II.3.2. Eje estratégico 2. Generación de conocimiento y formación de alto nivel

Objetivo General: Promover, desde un una visión innovadora, la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico pertinente y la formación de recursos humanos de alto nivel, para contribuir a la solución de los problemas que enfrentan los sectores productivo y social mediante la transferencia de desarrollo tecnológico y de productos de investigación, para impulsar el desarrollo económico y el bienestar social de la región y el país.

Política institucional 1: Generar conocimiento socialmente pertinente por medio de la investigación, la cual será desarrollada por profesores-investigadores con altos grados de habilitación.

Objetivo 1	Fortalecer la capacidad y competitividad de la institución en investigación científica, tecnológica y humanística.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener miembros del SIN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar y apoyar a los profesores de asignatura y PTC a participar en investigaciones que permitan aplicar en las Convocatorias del SNI.

II.3.3. Eje estratégico 3. Posicionamiento internacional

Objetivo General: Posicionar la internacionalización como un área prioritaria de carácter transversal de todas las actividades dentro de la Institución, que coadyuve a la consolidación de su calidad educativa y a la proyección de su imagen ampliando su presencia más allá del entorno nacional, con la finalidad de formar una comunidad universitaria consciente de la diversidad cultural..

Política institucional 1: Contribuir a la formación integral de estudiantes con una visión global.	
Objetivo 2	Convertir la movilidad estudiantil en un mecanismo de prestigio internacional que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores, así como de una actitud proactiva.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación de estudiantes en movilidad nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover las convocatorias de movilidad nacional e internacional con los estudiantes de la UA. Brindar el apoyo necesario para aquellos estudiantes que desean aplicar a las convocatorias.
Política institucional 2: Fortalecer la participación de docentes, gestores e investigadores en programas de intercambio académico y en proyectos internacionales de producción del conocimiento	
Objetivo 3	Lograr una mayor inserción en las comunidades académicas en los espacios de creación y difusión del conocimiento a nivel mundial, y garantizar mecanismos para que los investigadores vinculen su experiencia internacional a la docencia.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar e incrementar la movilidad académica de la planta docente de CESUR. 	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar a los profesores a realizar estancias académicas nacionales e internacionales. Promover los beneficios que le brinda a los profesores el participar en programas de movilidad académica.

II.3.4. Eje estratégico 5. Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora

Objetivo General: Ampliar la vinculación universitaria con todos los sectores de la sociedad sinaloense mediante la generación de alianzas de colaboración que permitan promover el desarrollo profesional de nuestros estudiantes, la formación emprendedora, la innovación permanente y la investigación aplicada a la solución de problemas específicos.

Política institucional 1: Fortalecimiento de la vinculación con los sectores académico, cultural, social y productivo.	
Fortalecer la vinculación institucional.	
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Formalizar convenios de colaboración con instituciones educativas, colegios, asociaciones y organizaciones públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante las autoridades correspondientes la firma de convenios con otras dependencias

II.3.5. Eje estratégico 6. Incremento del prestigio nacional

Objetivo General Consolidar el quehacer cultural, científico, deportivo y de prestación de servicios en la entidad, la región y el país, con base en el compromiso social de nuestra alma mater.

Política institucional 3: Apoyar la difusión y extensión de la cultura, la ciencia y el deporte como parte fundamental del quehacer universitario, para contribuir en la formación integral del estudiante y en la generación de una cultura de la paz en nuestra entidad.	
Objetivo 1	Fortalecer el proyecto cultural, científico y deportivo universitario.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Realización de un evento anual que incorpore actividades culturales, recreativas y deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar y programar a través del departamento de Arte, Cultura y Deporte un evento cultural, científico y deportivo.
Objetivo 2	Influir en el desarrollo integral del estudiante y de la comunidad universitaria.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo integral de los estudiantes. 	Apoyar con patrocinios a estudiantes de la UA que realicen actividades deportivas y culturales.

II.3.6. Eje estratégico 8. Bienestar y formación integral universitaria

Objetivo General: Consolidar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje que refuercen el sentido de identidad de los universitarios, con base en los principios y valores que se asumen y practican en la institución, los cuales se orienten al logro del desarrollo pleno, la seguridad y el bienestar universitario y social, contribuyendo así a una cultura de la paz.

Política institucional 1: Fortalecer la formación integral de los estudiantes y el desarrollo social y humano de toda la comunidad universitaria con el propósito de impactar en la sociedad en general.	
Objetivo 1	Fortalecer la seguridad preventiva mediante la protección de la vida, la integridad física y los bienes y posesiones de los universitarios a través de un análisis de riesgos, acciones y medidas precautorias pertinentes, que tengan como finalidad la reducción de contingencias o eventualidades ante hechos de carácter natural o de conductas antisociales y delictivas, así como promover la cultura de la seguridad.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y mejorar el manual de seguridad y protección civil de la UA. 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir entre los estudiantes del CESUR las medidas de seguridad para el manejo de emergencias y crisis.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar una jornada de sensibilización de factores de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar cursos y talleres de capacitación y adiestramiento.
Política institucional 2: Contribuir al fomento de una cultura de la paz, basada en los valores universitarios y los principios de equidad e inclusión.	
Objetivo 1	Fomentar la cultura de la prevención integral en la comunidad universitaria que proporcione herramientas y conocimientos teóricos y prácticos esenciales que fortalezcan la capacidad para enfrentar situaciones adversas.
Meta	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Crear un programa para la difusión de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la cultura de la ética y desarrollo de valores en la UA.

III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

III.1 Académica

Propuesta de programa: Programa de Mejora Continua del Personal Docente.

Líneas de acción: Provocar las condiciones necesarias para que los docentes trabajen coordinadamente y proporcionar oportunamente las convocatorias para participar y obtener estímulos económicos impulsados por la administración central; Apoyar y motivar el trabajo colaborativo interno y externo para la producción de artículos académicos y divulgación científica; Brindar apoyo a los maestros de asignatura para que finalicen sus estudios de posgrado; Continuar capacitando y actualizando al personal docente en el ámbito disciplinar, académico y pedagógico; Incentivar y promover a los PTC y maestros de asignatura para que apliquen en convocatorias del SIN; Promover la participación de los maestros de asignatura en convocatorias de PRODEP para el apoyo a la redacción de tesis; Promover y difundir entre el personal docente de la UA, las convocatorias para realizar estancias académicas nacionales e internacionales; Mantener el trabajo colegiado de las academias.

Propuesta de programa: Programa de Apoyo Académico a Estudiantes.

Líneas de acción: Inaugurar un club de ciencias y de proyectos emprendedores; Reforzar el programa de Talleres de música y ajedrez; Incrementar la diversidad de actividades deportivas contemplando abarcar a toda la diversidad e género; Apoyar a los estudiantes en la elaboración de su expediente al aplicar en alguna convocatoria; Difundir oportunamente las convocatorias de veranos de investigación y movilidad estudiantil; Gestionar el otorgamiento de becas y/o exoneraciones para estudiantes sobresalientes y de bajos recursos; Mantener y mejorar cursos, talleres y asesorías a los estudiantes; Ofrecer a los estudiantes certificaciones en distintas tecnologías; Programar cursos de regularización al finalizar cada semestre escolar; Promover e incrementar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación; Promover el desarrollo integral de los estudiantes, a través de actividades deportivas y culturales.

Propuesta de programa: Programa de Seguimiento y Evaluación de los PE.

Líneas de acción: Evaluar, revisar y analizar los programas educativos que oferta el CESUR; Elaborar un estudio profundo para la determinación de PE que sean pertinentes para la zona; Gestionar PE's que tengan pertinencia para el incremento de la oferta educativa, o sustitución de las actuales; Mejora continua en la calidad de los programas educativos; Mejorar los indicadores de reprobación, eficiencia terminal, deserción de los y titulación de los PE.

III.2. Administrativa

Propuesta de programa: Programa de Mejora de los Sistemas y Procesos.

Líneas de acción: Diseñar y desarrollar sistemas informáticos que nos permitan administrar de una forma más eficiente y eficaz los departamentos. Gestionar la inclusión de los procesos de Servicio Social y Biblioteca en el alcance de la auditoría para la certificación del SGC. Mantener la certificación del proceso de Control Escolar y Vinculación por el SGC. Ser más eficiente en los servicios prestados a estudiantes y egresados. Continuar elaborando planeación anual y semestral de actividades, funciones y responsabilidades. Continuar programando las cargas académicas en tiempo y forma con los maestros para su trámite en contraloría académica. Realizar informes de labores semestrales; Revisar, estructurar y mejorar los reglamentos internos.

Propuesta de programa: Programa Permanente de Seguimiento de Egresados.

Líneas de acción: Aplicar encuestas a egresados y empleadores, para identificar las tendencias tecnológicas utilizadas en el mercado laboral. Elaborar informes periódicos sobre la situación actual en el mercado laboral que puedan utilizarse de insumo para el mejoramiento, actualización y reforma de los PE que se imparten en la UA. Promover la participación de empleadores y egresados en los procesos de actualización de los PE.

III.3. Gestión y Gobierno

Propuesta de programa: Programa de Impulso a la Gestión Directiva.

Líneas de acción: Atender los lineamientos del Centro de Políticas de Género de nuestra institución; Cerrar brechas de capacidad académica en la UA; Cerrar brechas de competitividad académica en la UA; Consolidar el Programa de Tutorías en la UA; Incrementar la formalización de convenios de colaboración con instituciones educativas y el sector productivo, tanto nacionales como internacionales; Gestionar becas y apoyos (exoneraciones y otros) a estudiantes de bajos recursos y/o alto rendimiento académico; Impulsar la producción de revistas, libros y otros materiales científicos y de divulgación para compartir los conocimientos generados en la UA; Mantener actualizados los tres programas de licenciatura; Ofertar a los estudiantes certificaciones en distintas tecnologías; Ofrecer instalaciones dignas a la comunidad del CESUR; Promover la movilidad académica, tanto en estudiantes como en docentes; Promover los convenios para la realización de servicio social y prácticas profesionales con los sectores productivos y sociales de la región y el estado; Consolidar el trabajo colegiado de las academia.